

Latacunga 04 de junio de 2015

Señor:

Guillermo David Zurita Jácome

Presidente de la Cía. DE TRANSPORTE PESADO CAJISTRANS C.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones.

Nosotros: Luis Trajano Erazo Calvopiña y Segundo Jaime Freire Martínez, nos dirigimos a Ud. Con la finalidad de exponer y solicitar lo siguiente.

Luis Trajano Erazo Calvopiña, accionista de la compañía, propietario de cuarenta acciones de cinco dólares cada una o sea doscientos dólares de las cuales en común acuerdo de mi esposa, Señora María Rosa Cajas Jiménez, cedemos a perpetuidad al señor Segundo Jaime Freire Martínez, diez acciones de cinco dólares cada una o sea cincuenta dólares americanos, reservado a nuestro favor las treinta acciones de cinco dólares cada una o sea ciento cincuenta dólares americanos, razón por la que solicitamos comedidamente se sirva disponer a quien corresponda la legalización de la mencionada transferencia de acciones en la Superintendencia de Compañías de conformidad con la ley.

Por la atención a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente.



Sr. Luis T. Erazo C.

0500084066

CEDENTE



Segundo J. Freire M.  
1709073512  
CESIONARIO



Sra. María R. Cajas J.

0500072863

ESPOSA